

REF.: DESIGNA INTEGRANTES DEL CONSEJO
DEL PROGRAMA DE MAGÍSTER EN
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS.

0190 / 2019

DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAISO, 22 de marzo de 2019.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 0378/2004 de Rectoría, se aprobó la Creación, Plan de Estudio y Malla Curricular del Programa de Magíster en Enseñanza de las Ciencias.
2. Que por Decreto Exento N° 0017/2017 de Rectoría, se aprobó el Reglamento Interno del Programa de Magíster en Enseñanza de las Ciencias.
3. Que de conformidad a los artículos 13 y 14 del Reglamento General de Postgrado, aprobado por Decreto Exento N° 2054/2013, en relación con el artículo 27 del Decreto Exento N° 0017/2017, todo Programa de Postgrado debe contar en su organización con un Consejo formado por 5 profesores con nombramiento en la Universidad de jornada completa o media jornada.
4. Que por Decreto Exento N° 0887/2018 de Rectoría, se designó integrantes del Consejo del Programa de Magíster en Enseñanza de las Ciencias.
5. Que por Oficio N° 04/2019, Contraloría Interna devolvió sin tramitar el decreto exento mencionado precedentemente.
6. Carta de fecha 18 de enero de 2019, de la Coordinadora del Magíster en Enseñanza de las Ciencias, doña Ester López Donoso, al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
7. Memorándum N° 38/2019, del Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas a la Directora General de la Escuela de Postgrado.
8. Memorándum N° 44/2019, de la Directora General de la Escuela de Postgrado al Rector.
9. Que por Decreto Exento N° 0189/2019 de Rectoría se designó integrantes del Consejo del Programa de Magíster en Enseñanza de las Ciencias, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2015 y el 02 de agosto de 2018.
10. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 269 de 2018, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos. 0378/2004, 2054/2003 y sus modificaciones, 0017/2017 y 0189/2019 todos de Rectoría.

DECRETO:

1. **DESÍGNASE** como integrantes del Consejo del Programa de Magíster en Enseñanza de las Ciencias, a los siguientes académicos:

- 1.- **JAVIER VERGARA NÚÑEZ**, RUT 8.017.605-8, académico jornada completa, grado 5, contrata.
- 2.- **RAFAEL SILVA CÓRDOVA**, RUT 6.072.928-K, académico jornada completa, grado 1, planta.
- 3.- **CARLOS SILVA CÓRDOVA**, RUT 6.307.781-K, académico jornada completa, grado 1, planta.
- 4.- **DAYSI REINOSO SALINAS**, RUT 8.530.285-K, académica jornada completa, grado 8, contrata.
- 5.- **ESTER LÓPEZ DONOSO**, RUT 6.785.989-8, académica jornada completa, grado 1, planta.

2. Los integrantes del Consejo del Programa de Magíster en Enseñanza de las Ciencias, se mantendrán en sus funciones a partir del 03 de agosto de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019.

REGISTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNIQUESE.




PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



DISTRIBUCION:

Rectoría
Prorectoría
Secretaría General
Auditoría Interna
Finanzas
Tesorería
Contabilidad
Personal
Escuela de Postgrado
Facultad de Cs. Naturales
Asesoría Jurídica.

PSV/SHS/pzb.

